

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



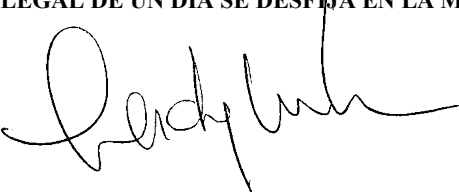
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **160** Fecha Estado: 09/07/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320170067600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OMAIRA DEL SOCORRO PINO VILLA	ELISA MARIN TORO (CAUSANTE)	Auto pone en conocimiento RESUELVE SOLICITUD, RECONOCE HEREDERO Y REQUIERE	08/07/2020		
05001400301320180116900	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO CARDONA	CONSTRUCTORA HORUS	Auto pone en conocimiento DESIGNA CURADOR AD LITEM	08/07/2020		
05001400301320180121300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CLAUDIA MARCELA CASTRILLON ZAPATA	Auto pone en conocimiento DESIGNA CURADOR	08/07/2020		
05001400301320180126200	Ejecutivo Singular	PLANAUTOS S.A.	JAIRO BERMUDEZ DONATO	Auto pone en conocimiento DESIGNA CURADOR	08/07/2020		
05001400301320180127500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LUIS OCTAVIO ALVAREZ GALLEG0	Auto pone en conocimiento NOMBRA CURADOR	08/07/2020		
05001400301320190029600	Ejecutivo Singular	ANTONIO JOSE HOYOS ZAPATA	GILMA DE JESUS PEREZ MORALES	Auto pone en conocimiento DESIGNA CURADOR	08/07/2020		
05001400301320200000900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YELINED LOPEZ VELEZ	TRINIDAD DEL SOCORRO VELEZ RAMIREZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE CONYUGUE, INCORPORA RESPUESTA DIAN Y REQUIERE APODERADO	08/07/2020		
05001400301320200009500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE OTALVALO OSPINA GALLEG0	GILBERTO LEON OSPINA GALLEG0	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFINA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LEIDY JOHANNA URIBE RICO
SECRETARIO (A)